



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **6 de junio de 2024**, con objeto de proceder a la apertura de los Sobres Únicos “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva (**CONTR 2024 329648**).

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO

Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, En Huelva, siendo las **DIEZ Y TREINTA HORAS** del día **SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**,

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ

Letrado Jefe del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ

Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO

Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ

Jefa Sección Gestión Económica y Contratación. SECRETARIA.

se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Apertura de los Sobres Únicos “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del contrato anteriormente referenciado y análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ		FECHA		20/06/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmX9CMUYNALLX5BJNDYCND26G3W		PÁGINA		1/2



Junta de Andalucía

Por el Presidente se declara constituida la Mesa iniciándose el acto con la constatación de la firma del documento de Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) por los miembros de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Orden HFP/1030/2021 en relación al anexo III.C de la misma y del art. 7.1 del PMA, quedando incorporados al expediente de contratación.

Seguidamente, se comprueba que han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las **14:00 horas del día 28 de mayo de 2024**, las siguientes ofertas:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B23686298 - SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 SL	15/05/2024 12:48	sí
B21582523 - NECAREZ DE OBRAS, SL UNIPERSONAL	16/05/2024 14:02	Sí (Retirada)
B21582523 - NECAREZ DE OBRAS, SL UNIPERSONAL	17/05/2024 13:27	sí
B06867634 - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIRIO FLORENCIO SOCIEDAD LIMITADA	27/05/2024 20:54	sí
B02679215 - MD MARTRE CONSTRUCCION SOCIEDAD LIMITADA	28/05/2024 10:56	sí

A continuación se procede a la apertura del sobre único de las empresas licitadoras que han concurrido en tiempo y forma.

Al tratarse de un contrato financiado con fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, le resulta de aplicación la Orden HFP/55/2023, por lo que de conformidad con lo establecido en el punto 10.2 del PCAP, se realiza el análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA.

Conforme a la cláusula 10.2 del Pliego del Cláusulas Administrativas, la calificación de la documentación presentada deberá realizarse en sesión distinta una vez tramitado el análisis ex ante del riesgo por lo que se emplazará nuevamente a los miembros de la Mesa de Contratación

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE

José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA

Marta Díaz González



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ		FECHA		20/06/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmX9CMUYNALLX5BJNDYCND26G3W		PÁGINA		2/2